



SOCIEDAD
CARDIOVASCULAR
DE SANTANDER

SOCIEDAD CARDIOVASCULAR DE SANTANDER LTDA.

*ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS COMPARATIVOS
CERTIFICADOS Y DICTAMINADOS. Por los años terminados al 31
de Diciembre de 2025 – 2024*





CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal MARIA VICTORIA GOMEZ BELTRAN y Contador Público ANA RITA ORDUZ JEREZ de la Empresa SOCIEDAD CARDIOVASCULAR DE SANTANDER LTDA., identificada con NIT. 804.010.244-1

CERTIFICAMOS

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado Integral de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo junto con las notas explicativas con corte a Diciembre 31 del 2025, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son entre otras la Ley 222 de 1995 y el marco técnico aplicable de NIIF para pymes de las compañías clasificadas en el del Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009 Por lo cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de información Aceptados en Colombia.

Que los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las notas a los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre del 2025 comparados con 2023, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los registros contables (libros principales y auxiliares del software contable Magister) y están debidamente soportados.

Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiero aplicables para el Grupo 2 en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la compañía.

Certificamos que las obligaciones de Seguridad social y aportes parafiscales se han causado debidamente de acuerdo con el decreto 1406 de 1.999 y se están efectuando de acuerdo a la ley 100 de 1.999 y que su liquidación, presentación y pago se efectuaron en forma oportuna.

En cumplimiento del artículo 1 de la ley 603 de 2000 declaramos que los Software utilizados tiene la licencia correspondiente y cumple por lo tanto con las normas de derecho de autor.

La empresa, viene cumpliendo con todas las declaraciones fiscales ante la DIAN y ALCADIA MUNICIPAL, respecto a sus obligaciones de presentación y pago de Retenciones en la fuente a título de Renta y de Industria y comercio, Declaración de Renta, Auto retención de Renta y de ICA, presentación de información exógena, presentación del RUB en el año 2023 sin modificación en 2025, Igualmente cumple con todos los pagos de manera oportuna en las obligaciones laborales y proveedores.

Igualmente se cumple con los reportes a las demás entidades de vigilancia y control como la Superintendencia de Salud, Ministerio de Protección Social, Secretaría de Salud Departamental, DANE, entre otras.

Se expide la presente certificación en Bucaramanga a los 20 días del mes de Febrero del 2026, en cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995.

MARIA VICTORIA GOMEZ BELTRAN
Representante Legal
c.c. 63.279.116

ANA RITA ORDUZ JEREZ
Contador Público
T.P. 115739-T



SOCIEDAD CARDIOVASCULAR DE SANTANDER LTDA
NIT 804.010.244-1
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2025 - 2024

(Cifras expresadas en Pesos)

ACTIVO		AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION EN \$
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y Equivalentes al efectivo	2	378,364,687	698,951,381	- 320,586,694
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (- Deterioro)	3	3,251,929,244	3,341,909,647	- 89,980,403
Activos por Impuestos Corrientes	4	597,556,958	462,355,807	135,201,151
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		4,227,850,889	4,503,216,835	- 275,365,946
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedad Planta y Equipo	5	382,929,454	376,449,487	6,479,967
Activos Intangibles	6	16,300,029	18,178,029	- 1,878,000
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		399,229,483	394,627,516	4,601,967
TOTAL ACTIVO		4,627,080,372	4,897,844,351	- 270,763,979
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Pasivos Financieros Documentos por Pagar	7	-	7,401,508	- 7,401,508
Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar Proveedores	8	43,316,534	108,332,309	- 65,015,775
Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	9	355,534,707	411,698,592	- 56,163,885
Pasivos por Impuestos Corrientes y Diferidos	10	17,233,463	25,837,998	- 8,604,535
Cuentas Comerciales Beneficios a Empleados	11	266,598,280	244,973,624	21,624,656
Otros Pasivos No Financieros Corrientes	12	188,854,823	209,672,492	- 20,817,669
TOTAL PASIVO CORRIENTE		871,537,807	1,007,916,523	- 136,378,716
TOTAL PASIVO		871,537,807	1,007,916,523	- 136,378,716
PATRIMONIO				
Capital Social		180,400,000	180,400,000	-
Reservas	13	3,968,660,039	3,968,660,039	-
Utilidad/perdida adpocion NIIF	-	101,975,546	101,975,546	-
Utilidad/Pérdida Ejercicios Anteriores	-	157,156,665	47,920,228	109,236,437
Utilidad/Pérdida del Presente Ejercicio	-	134,385,263	109,236,437	25,148,826
TOTAL PATRIMONIO		3,755,542,565	3,889,927,828	- 134,385,263
PASIVO MAS PATRIMONIO		4,627,080,372	4,897,844,351	- 270,763,979

MARIA VICTORIA GOMEZ BELTRAN
Gerente

CLAUDIA VIVIANA VARGAS B.
Revisora Fiscal S.
T.P. 112000-T

ANA RITA ORDUZ JEREZ
Contadora
T.P. 115739-T



SOCIEDAD CARDIOVASCULAR DE SANTANDER LTDA
NIT 804.010.244-1
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
A DICIEMBRE 31 DE 2025-2024

(Cifras expresadas en Pesos)

ACTIVIDAD OPERACIONES CONTINUAS	NOTA	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION EN \$
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS OPERACIONALES	14	2,354,433,308	2,480,790,268	-126,356,960
COSTO DE PRESTACION DEL SERVICIO	15	1,564,473,347	1,706,655,332	-142,181,985
UTILIDAD BRUTA		<u>789,959,961</u>	<u>774,134,936</u>	<u>15,825,025</u>
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	16	923,805,044	912,869,458	10,935,586
UTILIDAD OPERACIONAL		<u>- 133,845,083</u>	<u>- 138,734,522</u>	<u>4,889,439</u>
ACTIVIDAD NO OPERACIONAL		2,488,278,391	2,619,524,790	-131,246,399
INGRESOS NO OPERACIONALES	17	27,749,170	64,053,236	- 36,304,066
GASTOS NO OPERACIONALES	18	14,674,773	14,682,519	- 7,746
GASTOS EXTRAORDINARIOS	19	11,946,577	14,118,632	- 2,172,055
UTILIDAD/PERDIDA NO OPERACIONAL		<u>1,127,820</u>	<u>35,252,085</u>	<u>-34,124,265</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		-132,717,263	-103,482,437	-29,234,826
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (35%)		1,668,000	1,739,000	- 71,000
GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO		-	4,015,000	
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO DESPUES DE IMPUESTOS		<u><u>-134,385,263</u></u>	<u><u>-109,236,437</u></u>	<u><u>-25,148,826</u></u>



MARIA VICTORIA GOMEZ BELTRAN
Gerente



CLAUDIA VIVIANA VARGAS B.
Revisora Fiscal S.
T.P. 112000-T



ANA RITA ORDUZ JEREZ
Contadora
T.P. 115739-T



SOCIEDAD CARDIOVASCULAR DE SANTANDER LIMITADA SCS.LTDA

NIT 804.010.244-1

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A DICIEMBRE 31 DE:

CONCEPTO	DICIEMBRE 31/24	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DICIEMBRE 31/25
CAPITAL SOCIAL	180,400,000	-	-	180,400,000
RESERVAS	3,968,660,039	-	-	3,968,660,039
UTILIDAD/PERDIDA ADOPCION NIIF	- 101,975,546	-	-	(101,975,546)
PERDIDA EJEERCICIOS ANTERIORES	- 47,920,228	(109,236,437)	-	(157,156,665)
PERDIDA DEL EJERCICIO	- 109,236,437		-	(134,385,263)
				-
SALDO DICIEMBRE 31	3,889,927,828	(109,236,437)	-	3,755,542,565

MARIA VICTORIA GOMEZ BELTRAN
Gerente

CLAUDIA VIVIANA VARGAS B.
Revisora Fiscal S.
T.P. 112000-T

ANA RITA ORDUZ JEREZ
Contadora
T.P. 115739-T



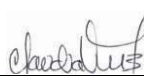


SOCIEDAD CARDIOVASCULAR DE SANTANDER LIMITADA
NIT 804.010.244-1

ESTADO FLUJO DE EFECTIVO
A DICIEMBRE 31 DE 2025-2024

	AÑO 2025	AÑO 2024
1. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD/PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	-134,385,263	-109,236,437
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
(+) Depreciaciones	53,045,283	55,532,556
(+) Amortización de Intangibles	1,878,000	1,587,003
(+/-) Gastos por Impuestos	-9,849,062	0
(-) Otros Gastos Extraordinarios	-11,749,380	-28,801,150
(+) Deterioro de Cartera	0	11,472,765
(-) Ingresos Diversos	-1,013,733	-5,517,532
(-) Recuperaciones (incapacidades y otros)	-2,663,144	-2,316,008
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	29,647,964	31,957,634
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
(-) Aumento en Cuentas por Cobrar	0	-126,238,789
(+) Disminución Activos por Imptos corrientes	0	0
(-) Aumento Activos por Impuestos Corrientes	-135,201,151	0
(+) Disminución en Cuentas por Cobrar	89,980,403	0
(-) Disminución Ctas Ciales y Otras Ctas x pagar	-63,565,393	-38,019,891
(+) Aumento en Proveedores	0	66,716,185
(+) Aumento en Pasivos Financieros	0	7,401,508
(-) Disminución Otros Pasivos no Financieros Corrientes	-94,437,979	-58,046,384
(+) Disminución en Impuestos Corrientes y Diferidos Crédito	8,604,535	-79,491,997
(+) Aumento Ctas Ciales Beneficios a empleados	21,624,656	68,703,048
(-) Disminución Pasivos Fcros Corrientes	-7,401,508	0
TOTAL CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES	- 180,396,437	- 158,976,320
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	- 285,133,736	- 236,255,123
2. ACTIVIDADES DE INVERSION		
(-) Compra de Propiedad Planta y Equipo	-59,525,250	-35,500,650
(-) Compra de Activos Intangibles	0	-1,940,000
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	- 59,525,250	- 37,440,650
3. ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
(+) Ingresos Rendimientos Financieros	24,072,292	51,643,597
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	24,072,292	51,643,597
AUMENTO O DISMINUCION DEL EFECTIVO	- 320,586,694	- 222,052,176
SALDO EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	698,951,381	921,003,557
SALDO EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	378,364,687	698,951,381


MARIA VICTORIA GOMEZ BELTRAN
 Gerente


CLAUDIA VIVIANA VARGAS B.
 Revisora Fiscal S.
 T.P 112000-T


ANA RITA ORDUZ JEREZ
 Contadora
 T.P. 115739-T



SOCIEDAD CARDIOVASCULAR DE SANTANDER
NIT 804.010.244-1

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Cifras Expresadas en Pesos)

NOTA 1. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros, fueron preparados en concordancia con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo a la normatividad vigente en Colombia establecida en la Ley 1314 del 2009 y Decretos 2784 y 3024 del 2013. Las NIIF comprenden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los mismos serán elaborados sobre la base del costo histórico, el cual es modificado por el valor razonable de los activos financieros.

El 13 de Julio del 2009, el gobierno nacional expidió la Ley 1314, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información en Colombia, que conformen un sistema único y homogéneo de alta calidad y comprensible. Esta ley aplica a todas las personas naturales y jurídicas que de acuerdo con la norma, estén obligadas a llevar contabilidad. Las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas el 1 de enero del 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

Unidad de Medida

De acuerdo con disposiciones legales, los hechos económicos se reconocen en la moneda funcional que para este caso y que surja efectos legales, es el Peso Colombiano (COP).

Período Cubierto

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

1. Estados de Situación Financiera: A 31 de Diciembre del 2025.
2. Estados de Resultado Integral: Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2025.
3. Estados de Cambios en el Patrimonio Neto: A 31 de Diciembre del 2025.

4. Estado de Flujo de Efectivo Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2025.

Y las revelaciones que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice diversas estimaciones y juicios que podrían diferir de los resultados reales, afectando la valoración de activos y pasivos.

Base de Acumulación y Negocio en Marcha

LA SOCIEDAD CARDIOVASCULAR DE SANTANDER LTDA., elaboró su estado de situación financiera utilizando la base contable de acumulación (o devengo); además ha evaluado cualquier posible incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. El registro de las operaciones se ha realizado cumpliendo la hipótesis de la base de acumulación.

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 18 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

Publicación de los Estados Financieros

La empresa pública anualmente en su página web www.sociedadcardiovascular.com el conjunto completo de los estados financieros.

Políticas Contables Significativas

Las políticas contables que se mencionan a continuación han sido aplicadas en la preparación del estado de situación financiera de apertura y serán aplicadas

Consistentemente a todos los períodos presentados en los estados financieros, salvo que se indique lo contrario.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se reconocen como recursos disponibles para cumplir con obligaciones a corto plazo, clasificados como caja, depósitos bancarios y otras inversiones fácilmente convertibles en efectivo.

El efectivo en bancos se presenta el saldo neto en extracto a diciembre 31 libre de sobregiros bancarios.

Activos Financieros

Se clasifican e identifican en relación con su propósito, donde las cuentas por cobrar son valoradas al costo amortizado.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Estos son activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables que no cotizan en un mercado activo, se incluyen en activos corrientes exceptuando los de vencimientos mayores a 18 meses desde la fecha del balance, los cuales se clasifican como no corrientes. Comprenden las cuentas por cobrar por venta de bienes y prestación de servicios representados en clientes, deudores y efectos comerciales a cobrar. Estos préstamos y cuentas por cobrar son valorados posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo, en su inicio son reconocidos por el valor de la contrapartida a recibir, a menos que siendo significativo para la empresa y se prolongue por varios periodos luego de haber prestado el servicio o de tener el derecho de los flujos, en cuyo caso se reconocerá por el valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de interés de mercado o fijada previamente.

Deterioro

Un activo financiero o un grupo de activos financieros es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Pasivos Financieros

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios de salud y administrativos que se han adquirido de los proveedores nacionales y del exterior en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Propiedad, planta y equipo

Reconocimiento y medición Un elemento de propiedad, planta y equipo es reconocido como activo fijo cuando es probable que la empresa obtenga beneficios económicos futuros derivados de la utilización del mismo y su costo para la empresa puede ser valorado con suficiente fiabilidad y su costo de adquisición sea superior a 2 SMMLV, en caso contrario se depreciará a una sola cuota como un activo control. Los principales activos fijos de la empresa están compuestos por equipo de oficina, equipo de computación y comunicaciones, equipo médico científico y plantas y redes

Se deprecian de acuerdo con métodos y vidas útiles estimadas, las cuales oscilan entre 5 y 50 años, dependiendo del tipo de activo.

Activo	Vida útil estimada en
a) Edificaciones	50 años
b) Equipo médico científico	10 años
c) Muebles y enseres	8 años
d) Equipo de oficina	8 años
e) Equipo de cómputo	5 años
f) Equipo de comunicaciones	5 años
g) Vehículos	12 años

Activos Intangibles

Los activos intangibles son los adquiridos por la empresa con el fin de obtener beneficios económicos futuros ya que permitirán mediante el uso y control de estos, que por lo general son soportados mediante contratos legales, poder desarrollar sus actividades productivas, como las licencias de software tecnológico que permite realizar u optimizar el desarrollo normal de las actividades de la empresa. Estos serán contabilizados al costo de adquisición menos las amortizaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro si se llegasen a dar, y se amortizarán linealmente durante la vida útil, o durante el tiempo estipulado en contratos que permite el uso y la explotación de estos para el desarrollo de las actividades de la empresa. Estos valores de amortización serán reconocidos en el resultado del ejercicio y las vidas útiles de estos llegan a ser hasta de 5 años, tiempos durante los cuales se explotarán y amortizarán esas licencias.

Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

Son las retribuciones a los empleados a corto plazo, comprenden partidas como sueldos, salarios, cotizaciones de seguridad social y todos aquellos componentes salariales, que generalmente son contabilizadas inmediatamente después de prestados los servicios. Cuando un empleado ha prestado sus servicios en la empresa durante un ejercicio, la empresa reconoce el valor de esa retribución en ese periodo como gasto del ejercicio (a menos que otra norma exija otro procedimiento) y como pasivo después de deducir cualquier valor ya satisfecho. Adicionalmente se cuenta con una celebración de fin de año, actividades de amor y amistad y bono para celebrar los cumpleaños del mes. La empresa reconoce como gasto en sus resultados y como un pasivo los valores por indemnizaciones a pagar por el cese definitivo de un contrato laboral con un empleado, cuando la compañía así ha decidido resolverlo y está comprometida u obligada a realizarlo.

Obligaciones Laborales

Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales, las provisiones por concepto de prestaciones sociales son calculadas para cubrir las prestaciones legales que la empresa adeuda a sus empleados.

Pasivos pro Impuesto Corrientes

Impuesto de Renta, Sobretasa e Industria y Comercio

El impuesto sobre la renta por pagar y el Impuesto de Industria y Comercio se determina con base en estimaciones, según disposiciones fiscales vigentes. La provisión para impuesto sobre la renta es llevada al resultado del ejercicio. El impuesto de industria y comercio se calcula sobre el ingreso de acuerdo a la normatividad vigente en cada municipio.

Impuesto Diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los periodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y

en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los periodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Ingresos

Por la prestación de servicios

Los ingresos se reconocen a medida que se cumplen las condiciones para su realización, lo que implica que la entidad espera recibir beneficios futuros relacionados con sus operaciones.

Ingresos Financieros

Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Costos Financieros Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros (distintas a los deudores comerciales).

Gastos

Los gastos también se reconocen de manera concordante, reflejando los decrementos en beneficios económicos.

NOTA 2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo comprende los saldos en cajas, cuentas de ahorros, corrientes y encargos fiduciarios en bancos los cuales son recursos disponibles cuyo valor razonable es igual a su valor en libros. Los saldos que conforman el efectivo y equivalente de efectivo.

NOTA 2 DISPONIBLE

	AÑO 2025	AÑO 2024
Caja	12,797,957	3,985,034
Banco BBVA	10,347,753	4,457,243
Banco Davivienda	142,273,429	65,871,535
Banco Bogota (Cuenta de Ahorros)	113,268,411	7,831,759
ENCARGOS FIDUCIARIOS		
Fiducia Banco Bogota	94,767,997	304,698,295
Fiducia Banco BBVA	1,883,999	127,841,528
Fiducia Banco Davivienda	3,025,141	184,265,987
TOTAL DISPONIBLE	378,364,687	698,951,381

En el año 2025 disminuyo el valor de los encargos fiduciarios, ya que se hizo necesario retirar fondos de éstas entidades para cumplir con el pago de pasivos e impuestos ante la Dian y Alcaldía.

NOTA 3. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

DEUDORES

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de LA SOCIEDAD CARDIOVASCULAR DE SANTANDER LTDA., incluidas las comerciales y no comerciales, donde se destacan: cuentas por cobrar radicadas, anticipo de impuestos, cuentas por cobrar pendientes por radicar, deudas de difícil cobro, facturas glosada, anticipos y avances, cuentas por cobrar a trabajadores y giros para abono en cuenta pendientes por descargar. El saldo de los deudores con corte al 31 de diciembre del 2025 incluye:

DEUDORES CLIENTES

ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD FACTURAS RADICADAS

Cooemeva eps	1,148,787,478	1,148,787,478
Eps Famisanar Ltda	234,280,712	313,206,923
Medimas Eps Sas	608,736,137	608,736,137
Nueva EPS	2,428,633	212,113
Salud Total	91,687,888	234,009,871
Saludcoop	5,116,664	5,116,664
Solsalud eps	403,016,636	403,016,636
TOTAL ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD	2,494,054,148	2,713,085,822

En este grupo de deudores se presenta cuentas de difícil o cobro o prácticamente incobrables suma de \$2.165.656.915

INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS FACTURAS RADICADAS

Cento Médico Popular Celis IPS sas	-	859,544
Centro Nacional de Oncología en Liquidación	35,635,948	35,635,948
Clinica Piedecuesta	29,815,315	18,413,834
Clinica Revivir	480,000	-
Fundación Cardiovascular de Colombia	14,259,195	21,331,843

Cruz Roja Colombiana	-	118,815
Fundacion Medico Preventiva	19,192,550	19,192,550
Fundación Unidad Médico Adventista	-	1,112,300
Gamanuclear sas	-	768,000
IPS Integra Apoyo Diagnóstico Domiciliario sas	190,000	-
Los Comuneros Hospital Universitario de B/manga	2,430,400	4,062,884
M&S Solutions sas	5,668,500	3,297,500
Organización en Salud para el Trabajo Seguro	150,000	-
Nueva Multiclínica de Bucaramanga	478,000	478,000
Servicios de Salud Ips Suramericana	1,413,600	1,413,600
Servicios Integrales de Gestion Médica	9,141,595	9,141,595
Serviclínicos Dromedica s.a	17,614,856	17,334,936
Sumimedical sas	23,023,540	26,471,420
U.T. Red Integrada Foscal CUB	322,523	322,523
Unidad Clínica Médica el Lago Ltda.	1,291,701	-
Union Temporal Salud Integral Maisfen	13,630,820	-
TOTAL I.P.S.	174,738,543	159,836,477

ENTIDADES DE MEDICINA PREPAGADA FACTURAS RADICADAS

Allianz Seguros de Vida	9,708,897	7,796,611
Axa Colpatría Medicina Prepagada	41,172,811	33,603,891
Axa Colpatría Seguros de Vida	6,385,090	-
Colmedica Medicina Prepagada	39,701,329	21,192,182
Compañía de Seguros Bolívar s.a.	1,073,100	4,776,838
Mapfre Colombia Seguros de Vida	3,076,913	3,076,913
Medplus Medicina Prepagada s.a.	12,678,590	3,859,292
Salud Coomeva Medicina Prepagada	2,266,787	4,881,476
Suramericana de Seguros s.a.	224,819,634	198,413,734
TOTAL ENTIDADES MEDICINA PREPAGADA	340,883,151	277,600,937

PERSONAS JURIDICAS FACTURAS RADICADAS

Acciones Integrales	480,000	480,000
Congregación Mariana	416,970	357,110
Ecopetros s.a.	31,909,083	33,544,118
Fideicomisos Patrimonios Autonomos Fiduciaria la Previsora	187,106,000	130,462,200
J.M. Salud Ocupacional E.U.	1,650,000	2,090,000
Profesionales Integrales en Salud Ocupacional de Cbia Ltda	510,000	1,043,680
Salud Ocupacional Sanitas	31,037	31,037
Universidad Industrial de Santander	8,747,427	11,451,427
TOTAL PERSONAS JURIDICAS	230,850,517	179,459,572

ADMINISTRADORAS DE REGIMEN SUBSIDIADO FACTURAS RADICADAS

	AÑO 2025	AÑO 2024
Asmet Salud	95,327,136	95,327,136
Emdisalud ess	502,911,570	502,911,570
TOTAL A.R.S.	598,238,706	598,238,706

En este grupo de deudores también se pueden catalogar de difícil cobro.

TOTAL DEUDORES CLIENTES ANTES DE DETERIORO	3,838,765,065	3,928,221,514
---------------------------------------------------	----------------------	----------------------

DETERIORO POR IMPOPAGO	- 599,664,233	- 599,664,233
-------------------------------	----------------------	----------------------

TOTAL DEUDORES CLIENTES	3,239,100,832	3,328,557,281
--------------------------------	----------------------	----------------------

ANTICIPOS AVANCES Y DEPOSITOS

ANTICIPOS A PROVEEDORES	6,169,615	-
Magister Software sas	6,169,615	-
ANTICIPO A CONTRATISTAS	-	300,000
Helena Duran Mejía	-	300,000
ANTICIPO A TRABAJADORES	5,767,371	12,042,125
Ana Lucia Carvajal Paz	95,814	-
Angie Gabriela Sandoval	967,072	330,000
Angie Yolima Flórez Carreño	991,536	
Anny Quintero Villamizar	448,511	425,511
Claudia Juliana Pabón	353,000	885,000
Claudia Patricia Merchán González	474,500	
Diana María González	633,699	330,000
Helena Duran mejía	232,609	1,713,280
Jenny Lorena Cárdenas Cañas	710,380	-
Julio Cesar Carrillo	25,294	-
María Agripina Quintero	448,121	216,666
María Victoria Gómez	-	6,989,211
Martha Lucia Rey	353,000	946,667
Custodio Ortiz Báez	33,835	-
Yunis Saucedo García	-	205,790
TOTAL ANTICIPOS Y AVANCES	11,936,986	12,342,125

OTROS DEUDORES

Superintendencia Nacional de Salud	891,426	891,426
------------------------------------	----------------	----------------

TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3,251,929,244	3,341,790,832
-------------------------------------------------------------	----------------------	----------------------

NOTA 4. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES/ANTICIPO DE IMPUESTOS

	AÑO 2025	AÑO 2024
Retención en la Fuente	147,971,096	124,774,102
Anticipo Impuesto de Renta	399,000	399,000
Autor retención Industria y comercio	9,935,857	9,229,426
Autor retención de Renta	26,204,005	27,993,279
Saldo a Favor Impuesto de Renta	413,047,000	299,960,000
TOTAL ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	597,556,958	462,355,807

NOTA 5 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Equipo de Oficina	29,062,373	29,062,373
Equipo de Computación y Comunicaciones	58,487,077	54,475,477
Equipo Médico Científico	773,894,759	718,381,109
Plantas y Redes	14,167,864	14,167,864
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	875,612,073	816,086,823
Menos: Depreciación Acumulada	- 492,682,619	- 439,637,336
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	382,929,454	376,449,487

NOTA 6. ACTIVOS INTANGIBLES

Licencias Magister, Office y antivirus	29,349,971	29,737,967
Menos: Amortización Acumulada	- 13,049,942	- 11,559,938
TOTAL INTANGIBLES	16,300,029	18,178,029

PASIVO

El saldo de las cuentas por pagar registrado a 31 de diciembre de 2025, está representado por obligaciones contraídas originada en la por la por la entidad, entidad adquisición de bienes y servicios, gastos entre otros

NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS - DOCUMENTOS POR PAGAR-

Ana Lucía Carvajal Paz	-	7,401,508
TOTAL DOCUMENTOS POR PAGAR	-	7,401,508

NOTA 8. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR- PROVEEDORES-

Chobela sas	385,018	223,222
Clínica de Urgencias Bucaramanga SAS	41,330,468	80,360,000
Distribuidores Clínicos sas	83,790	204,050
Germar Gmg sas	-	357,000
Intelnet Médica sas	-	20,317,600
Intramédica sas	862,100	1,483,677
Mary Luz Arias Jaime	230,000	-
Pag Descartables sas	-	327,250
RP Médicas sas	-	4,310,500
Yubimar Distribuciones sas	425,158	749,010
TOTAL PROVEEDORES	43,316,534	108,332,309

	AÑO 2025	AÑO 2024
HONORARIOS MÉDICOS	285,136,170	340,209,781
Ana Lucia Carvajal Paz	41,848,142	47,688,442
Carlos Iván Reyes Suarez	112,935,676	120,302,602
José Alfredo Jiménez Medina	6,492,765	12,134,375
Juan Carlos Castillo Cadena	9,607,604	12,926,390
Julio César Carrillo Varela	21,737,677	40,208,001
Medivascular sas	-	7,878,157
Custodio Ortiz Báez	92,514,306	99,071,814
OTROS HONORARIOS	9,628,594	18,497,705
Ana Rita Orduz Jerez	7,190,194	3,423,664
Claudia Viviana Vargas Bautista	1,993,400	-
Hisesa sas	445,000	-
Jazmín Ballesteros Murcia	-	996,700
Ortiz Angarita Abogados & Consultores sas	-	14,077,341
ARRENDAMIENTOS	47,504,993	47,504,993
SERVICIOS PUBLICOS	2,091,911	1,809,476
SEGUROS	-	51,316
UTILES Y PAPELERIA	1,178,518	2,043,100
Mutitintas Ink sas	274,118	270,000
Fernando González Romero	904,400	1,773,100
OTROS COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	9,994,521	1,582,221
Delthac 1 Seguridad Ltda.	3,859,099	-
La Limpieza Ltda.	-	1,239,021
maría Victoria Gómez Beltrán	6,030,132	
Gastos de Caja Menor Causados	105,290	343,200
TOTAL CTAS COMERCIALES POR PAGAR	355,534,707	411,698,592

NOTA 10. PASIVO POR IMPUESTOS

Tarifa general impuesto a la renta: El artículo 7 de la Ley 2155 de 2021 modificó el inciso 1 y adicionó un párrafo 8 al artículo 240 del Estatuto Tributario, estableciendo que la tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país, obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementario, será del 35 % a partir del año gravable 2022, siendo vigente esta tarifa para el periodo 2025, según el artículo 10 la Ley 2277 de 2022

Renta presuntiva: La Ley de Financiamiento establece un desmonte gradual del porcentaje de renta presuntiva, pues reduce el porcentaje del 3.5% **al 1.5% para el año 2019 y 2020** y, al 0% a partir del año 2021.

Impuesto de Industria y comercio: Según lo establecido en la resolución 4-R-202512-00030768 del 30 de diciembre de 2025, la cual modifica la resolución 7525 de agosto 23 de 2022” por medio de la cual se adopta y adapta las actividades económicas para el impuesto de industria y comercio del municipio de Bucaramanga”. De acuerdo al Artículo 15 Acuerdo 033 de 2020. **Base gravable del impuesto de industria y comercio.** La base gravable del Impuesto de Industria y Comercio está constituida por la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios percibidos en el respectivo año gravable, incluidos los ingresos obtenidos por rendimientos financieros, comisiones y en general todos los que no estén expresamente excluidos en este artículo. No hacen parte de la base gravable los ingresos correspondientes a actividades exentas, excluidas o no sujetas, así como las devoluciones, rebajas y descuentos, exportaciones y la venta de activos fijos”.

Para caso de la actividad 86211, Actividades de la práctica médica sin internación la tarifa es del 8.4 por mil “(excepto actividades de promoción y prevención que realicen las entidades promotoras y prestadoras de servicio de salud de naturaleza pública o privada, con recursos que provengan del sistema General de Seguridad Social en Salud)”

IMPUESTOS CORRIENTES

	AÑO 2025	AÑO 2024
Retención en la Fuente a título de renta	3,891,336	7,524,424
Autor retención de Renta	942,083	1,972,877
Retención y autor retención por Industria y Comercio	882,982	1,357,240
Impuesto de Renta	1,668,000	1,739,000
Impuesto de Industria y Comercio	9,849,062	9,229,457
TOTAL IMPUESTOS CORRIENTES	17,233,463	21,822,998

IMPUESTO DIFERIDO

Impuesto diferido	-	4,015,000
TOTAL IMPUESTOS	17,233,463	25,837,998

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

SALARIOS POR PAGAR	209,280,000	180,000,000
Ana Lucia Carvajal Paz	36,640,000	32,000,000
Carlos Iván Reyes Suarez	37,040,000	32,000,000
Custodio Ortiz Báez	37,200,000	36,000,000
Juan Carlos Castillo Cadena	36,640,000	32,000,000
Julio Cesar Carrillo Varela	37,760,000	32,000,000
Helena Duran Mejía	12,000,000	8,000,000
María Victoria Gómez Beltrán	12,000,000	8,000,000
CESANTIAS CONSOLIDADAS	38,220,811	41,023,878
INTERESES CESANTIAS	4,586,498	5,182,056
VACACIONES	5,018,847	7,751,452

PRIMA DE SERVICIOS	1,453,332	1,620,000
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	258,559,488	235,577,386

RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	8,038,792	9,396,238
Aportes a Riesgos Laborales-Colpatria s.a.	886,543	866,800
Aportes a Fondos de Pensiones	3,603,098	5,092,891
Aportes Prestadores Servicios de Salud- EPS-	1,626,331	1,502,247
Aportes Caja de Compensación Familiar	1,922,820	1,934,300
TOTAL BENEFICIO A EMPLEADOS	266,598,280	244,973,624

NOTA 12. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

ANTICIPO DE CLIENTES	48,552,366	35,089,232
GIROS PARA ABONOS DE CARTERA	140,102,457	174,133,260
EMBARGOS JUDICIALES- JENY LORENA CARDENAS	200,000	450,000
TOTAL OTROS PASIVOS	188,854,823	209,672,492

Los anticipos corresponden a depósitos realizados por los pacientes de las diferentes EPS y otras entidades, como copagos y/o cuotas moderadoras.

También en este rubro está incluido los valores consignados por las entidades para amortizar a contratos y consignaciones no descargadas de cartera que fueron registradas en el año 2023, 2024 y 2025 en este rubro del pasivo.

PATRIMONIO

De acuerdo con el párrafo 22.3 de la NIIF para pymes, el patrimonio podría entenderse como la participación residual en los activos netos de una entidad, una vez disminuidos todos sus pasivos.

El patrimonio de la empresa está conformado por:

- Los aportes realizados por los Socios, constituido como Capital Social Pagado.
- Las reservas que están clasificadas en la obligatoria y las ocasionales conformadas para la adquisición de bienes.
- Las Ganancias ó pérdidas del ejercicio corriente
- La utilidad o pérdida por adopción Niif.

NOTA 13. RESERVAS

La Empresa está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales de acuerdo a los estatutos, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como

Mínimo al 50% del capital suscrito, por tanto, ya no se está realizando por llegado a este valor.

El saldo a diciembre 31 corresponde a:

	AÑO 2025	AÑO 2024
Reserva Legal	116,744,186	116,744,186
RESERVAS ESTATUTARIAS		

Para reposición de activos	2,977,963,881	2,977,963,881
Para Futuros ensanches	873,951,972	873,951,972
TOTAL RESERVAS	3,968,660,039	3,968,660,039

ESTADO DE RESULTADOS

NOTA 14. INGRESOS OPERACIONES CONTINUAS

Los ingresos de LA SOCIEDAD CARDIOVASCULAR DE SANTANDER LTDA, corresponden a la prestación de servicios especializados en Cardiología, Vascular Periférico, Electrofisiología y Exámenes de apoyo diagnóstico relacionados con cardiología y vascular, los cuales son prestados por profesionales altamente calificados para pacientes particulares y pacientes remitidos por las compañías promotoras de Salud (EPS) de carácter público y privado, Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) y Entidades de Régimen Especial como Ecopetrol, UIS, entre otras.

A partir del año 2020 se han disminuido los ingresos a causa de la pandemia el resultado final del ejercicio de los años 2020 y 2021 fue negativo, en el año 2022 y 2023 hay una leve recuperación, sin embargo en el año 2024 y 2025 nuevamente se genera pérdida, a causa de falta de contratos con entidades como EPS y otras que genere una buena demanda de servicios.

En Abril de 2025 se cancelaron servicios al Fomag y En octubre de 2025 Salud Total EPS, canceló el contrato de manera unilateral, lo cual generó una disminución de ingresos en este año 2025.

INGRESOS ACTIVIDAD ORDINARIA OPERACIONALES

Consulta	395,392,145	385,973,300
Electrocardiogramas	144,272,384	122,386,097
Prueba de Esfuerzo	98,511,181	75,670,255
Plestimografía y Medición Presiones segmentarias	57,715,292	45,753,068
Holter 24 Hs	450,620,023	325,410,084
Programación e implante de marcapasos	13,257,001	13,935,540
Ecocardiograma doppler Color	463,782,980	355,556,304
Ecodopler Arterial	86,222,050	94,344,877
Doppler Venoso	396,057,972	393,070,006
Eco Doppler Carotideo	67,754,185	50,777,641
Prueba de Mesa Basculante	71,978,423	65,732,643
Inyección de Agente Esclerosis	44,296,008	29,563,200
Safenovaricectomia y otras Vasculares	369,927,050	526,909,175
Devoluciones-descuentos y rebajas	-305,353,386	-4,291,922
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	2,354,433,308	2,480,790,268

En el año 2025, debido al cambio de sistema de facturación y presentación de archivos al Ministerio de Protección, se tuvo que anular un número significativo de facturas a diferentes entidades, las cuales no fueron radicadas en los tiempos establecidos, por lo tanto se generó notas crédito que ocasionaron las devoluciones.

NOTA 15. COSTO PRESTACION DEL SERVICIO

	AÑO 2025	AÑO 2024
UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA	273,617,954	289,744,858
GASTOS ADMINISTRATIVOS DE CONSULTA EXTERNA	79,726,583	89,114,466

UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO

Electrocardiogramas	43,736,201	44,153,490
Prueba de esfuerzo	24,501,882	26,512,261
Pletismografía y Mediciones Segmentarias	7,862,504	7,620,583
Holter	146,479,968	135,918,984
Programación de Marcapasos	7,285,358	8,708,727
Ecocardiogramas Doopler Color	119,660,967	111,679,094
Ecografía Arterial	27,649,492	30,757,690
Ecografía Venosa	120,131,891	130,238,144
Ecografía Carotidea	21,598,730	17,246,641
Prueba de Mesa Basculante	23,124,180	24,125,181
Safenovaricectomia	298,266,811	419,875,802
Otras Cirugías Vasculares	57,819,244	43,436,469
GASTOS ADMINISTRATIVOS APOYO DIAGNOSTICO	313,011,582	327,522,942
TOTAL COSTOS PRESTACION SERVICIO	1,564,473,347	1,706,655,332

NOTA 16. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION

GASTOS ADMINISTRATIVOS	2025	2024
Gastos Beneficios a Empleados Asalariados	237,935,785	230,147,741
Honorarios	99,888,840	98,134,840
Impuestos, tasas y gravámenes	12,379,279	12,212,481
Arrendamientos	297,679,992	283,855,992
Pólizas de Seguros	10,702,917	10,226,218
Servicios	118,459,059	104,677,861
Gastos legales	6,297,372	5,404,536
Mantenimiento, Reparación., adecuación, instalación.	11,150,642	11,656,474
Depreciaciones	53,045,283	55,532,556
Amortizaciones	1,878,000	1,587,003
Deterioro de cartera	-	11,472,765
Diversos	74,387,875	87,960,991
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	923,805,044	912,869,458

NOTA 17. INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales son aquellas entradas diferentes a las obtenidos en el desarrollo de la actividad principal de la empresa, por lo general son ocasionales o accesorios a la actividad principal.

En el año 2025 se redujeron los rendimientos financieros, dado que se hizo necesario retirar fondos de las fiducias para cumplir con las obligaciones adquiridas como arriendo, empleados y honorarios principalmente.

	AÑO 2025	AÑO 2024
Rendimientos Financieros	24,072,292	51,643,597
Recuperaciones	2,663,144	2,845,364
Incapacidades	0	4,046,743
Diversos	1,013,734	5,517,532
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	27,749,170	64,053,236

NOTA 18. GASTOS NO OPERACIONALES

Comprende las sumas causadas, aunque no se hayan pagado, por gastos no relacionados directamente con la actividad productora de renta del objeto social de la empresa, sin embargo, por hechos fortuitos deben desembolsarse y ser asumidos. Se incorporan conceptos tales como egresos financieros, pérdida en venta y retiro de bienes, impuestos asumidos, gastos extraordinarios, o que no cumplan con los requisitos exigidos por la Dian para tomarlos como deducibles como costos y gastos sin factura electrónica entre otros.

GASTOS FINANCIEROS

Chequeras	1,566,000	2,210,000
Comisiones y timbres	3,554,393	3,154,820
Gravamen a los Movimientos financieros	8,599,698	8,225,338
otros	954,682	1,092,361
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	14,674,773	14,682,519

NOTA 19. GASTOS EXTRAORDINARIOS

Costos y Gastos Ejercicios anteriores	0	133,378
Impuestos Asumidos	1,041,050	760,433
Otros Gastos Extraordinarios	6,105,527	8,424,821
Donaciones	4,800,000	4,800,000
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	11,946,577	14,118,632



MARIA VICTORIA GOMEZ BELTRAN
Gerente



ANA RITA ORDUZ JEREZ
Contadora
T.P. 115739-T

Bucaramanga, marzo 08 de 2026

Señores

**ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS
SOCIEDAD CARDIOVASCULAR DE SANTANDER LTDA**

1. Opinión

He auditado los Estados Financieros individuales de SOCIEDAD CARDIOVASCULAR DE SANTANDER LTDA, a diciembre 31 de 2025, que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financiero y en su resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los Estados Financieros individuales presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el periodo terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiero para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), incorporadas en Colombia mediante el decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 con sus modificaciones y con normas e instrucciones de la Superintendencia de Salud.

2. Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, Mi responsabilidad conforme a dichas normas se describe en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este dictamen.

Soy independiente de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética aplicables en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades éticas de acuerdo con dichos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.

3. Entidad en Funcionamiento (Hipótesis de Negocio en Marcha)

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 854 de 2022, modificado por el Decreto 1378 de 2022, y el Anexo 5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, la administración evaluó la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha.

Al respecto, llamo la atención la Nota 13 – Patrimonio de los estados financieros, en las cuales la administración manifiesta que los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, aun cuando al 31 de diciembre de 2025 la entidad presenta una pérdida del ejercicio de \$(134.385.263).

La administración considera que dicha situación obedece principalmente a hechos extraordinarios y no recurrentes ocurridos durante el año 2025, relacionados con el sistema de salud a nivel nacional, situación que afectó significativamente los ingresos operacionales, manteniéndose parte importante de los costos y gastos fijos de la operación.

Con base en la evidencia de auditoría obtenida y en las revelaciones efectuadas por la administración, no se identifican incertidumbres materiales que generen dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha.

Mi opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

4. Responsabilidad de la Administración y de los responsables del Gobierno Corporativo

La administración de la SOCIEDAD CARDIOVASCULAR DE SANTANDER LTDA, es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con el Anexo 2, del decreto 2420 de diciembre 14 de 2015 y sus modificatorios, por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, que contiene el marco técnico normativo o normas Internacionales de Información Financiera NIIF aplicados en Colombia al Grupo 2 al cual pertenece la empresa.

Esta responsabilidad incluye:

El diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante que la Gerencia considere necesario en la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el objeto que estén libres de errores de importancia relativa de cualquier índole; ya sea de fraude o error, así como seleccionar y aplicar las políticas contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la empresa de continuar en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento

En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por el representante legal y el contador público que los preparó.

5. Responsabilidad del Revisor Fiscal

Entre mis responsabilidades de Revisor Fiscal, se encuentra el verificar la seguridad razonable de los estados financieros en su conjunto, estando ellos libres de incorrección materiales, fraude o error.

Las normas de auditoría de conformidad con las NIA, requieren que el Revisor Fiscal cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de errores de importancia material. Como parte de esta auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente, doy parte que la información siempre se suministró a tiempo, facilitando en todo momento la labor de fiscalización, la cual se realizó, siguiendo los procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas o normas de contabilidad, generalmente aceptadas, según lo exige los artículos 208 y 209 del Código de Comercio, en concordancia con el artículo 7 numeral 3 de la Ley 43 de 1990, efectué mi examen, con el fin de obtener seguridad razonable en cuanto a si los Estados Financieros están libres de errores materiales. Por otro lado, quiero destacar que no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento.

La Revisoría Fiscal principal por motivos personales se retiró en junio de 2025, por lo cual la Revisoría Fiscal suplente asume a partir del 01 de Julio del 2025.

6. Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Dentro de los procedimientos auditoría realizada durante el periodo en cuestión, se encuentra que:

- ✓ Se ha llevado la contabilidad conforme a las normas legales y las técnicas contables.
- ✓ Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la entidad, se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y a la decisión de la Asamblea General.
- ✓ La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de asociado, en su caso, se llevan y se conservan adecuadamente.
- ✓ Se realizó inspección en cada una de las operaciones de la empresa, registros contables, comprobantes de egreso, documentos soportes, revisión de recibos de caja, facturas de ventas y compras, verificando la correcta liquidación de los impuestos de ley: Retenciones en la Fuente, tanto a título de Renta, Retenciones de ICA, Auto retenciones a título de impuesto de renta, verificando y controlando, que las respectivas liquidaciones, presentaciones y pagos se realizaran en forma correcta y a tiempo, utilizando los sistemas de medios virtuales y electrónicos a que está obligada la empresa.
- ✓ Que los Estados Financieros se ajustan a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y estos han sido aplicados de manera uniforme en el periodo corriente en relación con el

Dictamen de Revisoría Fiscal

Por el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025

periodo anterior, al igual que se encuentran codificados de acuerdo al plan único de cuentas contables que siempre se ha venido llevando.

- ✓ Que la contabilidad se ha llevado de acuerdo a las normas legales y a las técnicas contables, encontrándose registrada todas las operaciones realizadas durante el año 2025, en la información contenida en el sistema contable, e impresos en los libros registrados ante la Cámara de Comercio y que en mi opinión, dichos estados reflejan la situación razonable de la empresa a Diciembre 31 de 2025, dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley 603/2000, sobre derechos de autor, respecto a lo cual manifiesto que la administración está dando cumplimiento a su obligación de utilizar software debidamente licenciado.
- ✓ Que cada uno de los movimientos contables diarios se encuentran debidamente archivados, indicando la fecha, al igual que los libros contables (Mayor y Balances, Caja Diario, Inventarios y de actas) y que las medidas de control y custodia son las adecuadas.
- ✓ Que la empresa durante el año 2025, cumplió con las normas establecidas por el sistema de seguridad social integral de acuerdo con los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999 por el cual se adoptan disposiciones reglamentarias de la Ley 100 de 1993, al igual que ha cumplido en forma oportuna con la liquidación y el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral en salud y pensión, el pago de salarios, prestaciones sociales y aportes parafiscales, en relación con los contratos suscritos. Al respecto no se tiene evidencia de incumplimiento.
- ✓ Que la empresa ha liquidado y pagado oportunamente los impuestos de orden nacional y municipal a su cargo, al igual que se efectuó en forma correcta y oportuna la presentación de la información exógena o de medios magnéticos exigidos por la DIAN y por la SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL (ALCALDIA DE BUCARAMANGA), renovación del Registro Mercantil, e Inscripción en la Cámara de Comercio y registro, informe para la Súper Intendencia de Salud, Sispro y para el DANE.
- ✓ Que los actos de la administración se ajustan a los estatutos de la empresa y a las disposiciones de la Asamblea General de socios y que existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la empresa.
- ✓ No se evidenciaron operaciones sospechosas que deberían ser reportadas a la UIAF durante la vigencia 2025

7. Opinión sobre el Cumplimiento Legal y Normativo

En mi opinión, la Sociedad ha dado cumplimiento a las leyes, regulaciones aplicables y disposiciones estatutarias en todos los aspectos materiales.

Párrafo de Énfasis

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre:

Dictamen de Revisoría Fiscal

Por el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025

- La pérdida significativa del año 2025 y las circunstancias extraordinarias que la originaron.
- La importancia de fortalecer la gestión de ventas, recaudo de cartera y la planificación financiera, considerando el impacto que tienen los tiempos de pago del sistema de salud sobre la liquidez de la entidad.

Una vez expuesto cada uno de los argumentos anteriores, la Revisoría recomienda a la honorable asamblea de socios de **SOCIEDAD CARDIOVASCULAR DE SANTANDER LTDA**, aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2025 y les ofrece sus agradecimientos, por la oportunidad de prestar sus servicios profesionales para esta compañía.

Cordialmente,



CLAUDIA VIVIANA VARGAS BAUTISTA

Revisor Fiscal Suplente

C.C. 63.515.740

T.P. 112000-T

DIRECCION: Carrera 25 No. 18-39 Apto 1205

TELEFONO: 3209641735

CORREO ELECTRONICO: Claudia.viviana15@hotmail.com